



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

LA MADRE CRISTIANA

Misión grande, transcendental e importante por demás es la de la madre de familia, y de su buen o mal desempeño, Dios le pedirá en su día cuenta estrecha, minuciosa; pues ella y sólo ella habrá sido la causa primordial de la pérdida o de la salvación, de la felicidad o de la desgracia de sus hijos.

Creen muchas, muchísimas, que cumplen fielmente con sus deberes de madre solo con proporcionar a sus hijos cuantos medios se necesiten para educarlos, instruirlos y colocarlos de un modo ventajoso a sus intereses materiales; ¡qué error tan grande! Mucho se aprende en Colegios, Institutos, Universidades y Academias; pero ¿basta eso para la felicidad del hombre? ¿Es la fé; son los sentimientos; es el corazón quienes se alimentan con esas enseñanzas?...

La primera persona que tiene el deber, pero un deber sagrado, ineludible, de todo punto inexcusable, de enriquecer la inteligencia del niño y modelar su corazón, es la madre. Hay entre la madre y el niño, una comunicación misteriosa, un hilo de oro que une sus corazones y sus espíritus con lazo tan delicado y maravilloso, que nadie como ellos para comprenderse, para sentirse íntimamente identificados, y facilitarse mutuamente la comprensión de sus más fugitivos pensamientos y delicadas impresiones.

La madre siembra en el corazón de su hijito la semilla que más tarde germinará y dará fruto; ella es la que con mano cautelosa, descorre delicadamente el velo que cubre la inteligencia del niño, haciendo penetrar en ella la luz que un día iluminará hasta los rincones más ocultos de su cerebro. De esa semilla depositada en su corazón, de ese tenue y vacilante rayo de luz que penetra tímidamente en su cerebro, depende toda su vida moral, toda su vida consciente, su vida suprasensible; su bienestar, el de su familia y el de la sociedad, o bien su desprestigio y completo derumbamiento moral.

¿Vemos algo más grande, conmovedor y bello que el cuadro que ofrece la buena madre, la madre cristiana, conduciendo a su hijito tierna y

amorosamente a dar los primeros y vacilantes pasos por el sendero de la vida, dándole conocimiento del Dios de cielo y tierra y de su infinita bondad y misericordia para con nosotros?

Arrullándole dulcemente en sus brazos; hablándole ese lenguaje para nosotros vacío de sentido y que tan perfectamente conoce el niño; entre besos, mimos y caricias, le enseña a pronunciar con lengua aún balbuciente nombres de Jesús y de su Madre Santísima; pone ante sus ojos, como modelo de dulzura, sumisión y bondad a Jesús en Nazaret. Siguiéndole en su pasión y muerte, aprende a ser resignado, humilde, paciente en las tribulaciones, y cuando llegue uno de esos momentos en los que la desesperación se apodera del alma, en los que el dolor le oprime con férrea mano, elevará a Dios su espíritu atribulado diciéndole fervoroso: «¡Señor, cúmplase vuestra voluntad!...» ¡Ay de la infeliz criatura a quien su madre no supo o no quiso enseñarle en su infancia, con el ejemplo de Jesucristo, a vencerse a sí mismo; a esclavizar las pasiones, a perdonar a sus enemigos, a sacrificarse en aras del deber; a ser casto, humilde y compasivo; a tener resignación y a amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo!

Pero ¿están todas las madres convenientemente preparadas para desempeñar a conciencia su sagrada misión? Desgraciadamente no es así, y la falta general de cultura en la mujer, trae sobre la sociedad, la familia y el individuo, los gravísimos males y las fatales consecuencias que por doquier podemos observar.

Se dirá que para sembrar la semilla del bien en los corazones infantiles no se necesita ser sabio, que es suficiente el ser bueno.

No, no necesita la mujer ser *sabia*; no es de absoluta necesidad el que sea cultísima, eminentemente ilustrada, una celebridad en las ciencias o en las letras. Le basta con una mediana cultura; pero sólida, práctica, sana y moral. Cultura sin pedantería, sin modernismos exagerados, sin vanos alardes de *sabihonda*.

Benditas esas madres cristianas que con su ejemplo y saludables enseñanzas fortalecen el alma y el corazón de sus hijos haciéndoles aptos para afrontar con valor y resignación la lucha por la existencia y que al mismo tiempo hacen

brotar de sus corazones un venero de amor, abnegación y altruismo para endulzar las amarguras y consolar las aflicciones del pobre ser humano víctima de los egoísmos, soberbias y concupiscencias del mundo.

Esos hijos que tanta dicha le deben, guardarán en su memoria el recuerdo indeleble de su amor, de sus virtudes, erigiéndole en su corazón —en el corazón que ellas modelaron!— un santuario en donde su imagen será siempre venerada y bendecida.

CARMEN DOAT.

Mojares, Septiembre de 1924.

DON ANTONIO PAREJA

Por la prensa local ha llegado hasta nosotros la noticia de haber fallecido en Madrid, a edad avanzada, el jueves de la semana anterior, el cronista provincial y querido amigo nuestro D. Antonio Pareja Serrada.

Mucho hemos sentido su muerte, que nos ha sorprendido al propio tiempo, pues desconocíamos que el Sr. Pareja se hallase enfermo.

Hace poco tiempo, el mes pasado, el Ayuntamiento de Brihuega, su pueblo natal, le hizo objeto de un homenaje dando su nombre a una de las calles de la población, y el buen amigo nos escribió invitándonos al acto que había de celebrarse en su honor, al que seguramente habiéramos asistido si ocupaciones ineludibles nos lo hubieran permitido, pues nuestra amistad con Pareja databa de muchos años y era sincera.

Pareja fué un trabajador constante, un luchador decidido y un hijo de esta provincia que demostró siempre tener por ella un cariño fervoroso. Estas cualidades, las de su preclaro talento y la bondad de su corazón, le hicieron acreedor a la simpatía y al respeto de todos.

Escribió mucho y bueno en periódicos y revistas, y libros suyos deja algunos, siendo el último «Diplomática Arriacense», del que poseemos un ejemplar cariñosamente dedicado, y en el que revela al hombre investigador.

Descanse en paz el querido amigo, al que la tierra le llamó para pagar el tributo que todos le debemos y reciba su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos le affige.

CRÓNICA

LA NIÑEZ Y SUS PRIVILEGIOS

Si todos los cuidados higiénicos, acerca de los que hoy tanto se escribe y predica, son dignos de la mayor importancia en general, los que se refieren a la infancia tienen su valor más notable, si cabe, al frente de todas las prácticas de la salubridad fisiológica.

No hace falta hacer exposición de muchas razones en apoyo de este aserto, equivalente

hoy casi a un axioma. Del mismo modo que la primera edad es la más delicada, es también la más propicia, cultivada con esmero, para rendir frutos ubérrimos a una raza como la nuestra, que tiene una materia prima fácil de reponerse de todos sus quebrantos, con sólo tender la mano a la pléyade infantil, que es imperativo inexorable traiga para la patria el futuro inmediato de una prosperidad, basada en trabajo y salud.

Desdichadamente no goza entre nosotros el niño ni de las atenciones, ni menos de los privilegios a que es acreedor, simplemente por la promesa que representa en cualquier nación la vida del nuevo ser.

Incluso en aquellas mismas mansiones donde no se conoce la falta, y donde todavía los tremendos problemas actuales de la vida no producen desasosiego para el infante, no hay los cuidados aquellos que puedan servir para disponer a los bebés a no repugnar elementos necesarios para gozar de salud. Ordinariamente los pequeñuelos son entretenidos juguetes, muñecos que dicen frases graciosas que todos celebran regocijados, y por evitar su llanto sin tener en cuenta que éste puede ser conveniente, es muy común recurrir a tretas «muy ingeniosas» que nos pueden librar pasageramente de su mal humor, pero que entrañan peligrosamente costumbres siempre, riesgos posibles y tal vez no tan remotos como los familiares sospechan, para el niño que comienza a ejercer el imperio de su voluntad—cuando se halla todavía tan lejos de distinguir lo bueno de lo malo—, sobre los de los que le rodean.

Si una de las normas de la vida ha de ser la consecuente a una buena educación, hay que recordar que ésta no se adquiere para los niños solo en las escuelas. Mejor pudieramos afirmar todo lo contrario: el niño, al comenzar a frecuentar el colegio, lleva ya prendidos a su inteligencia los hábitos que le han inculcado; tiene la predisposición—en la gran mayoría de los casos— a la disciplina, si no se educó los primeros meses en rebeldía, y atenderá o desatenderá enseñanzas e indicaciones, según que haya conocido o no freno para sus pequeños caprichos. Es más que una torpeza, un evidente daño, dejar que, porque no lloren o se enfaden, hagan siempre los niños sus gustos. Cada vez será más difícil obligarles a adoptar una costumbre, o a sufrir las pequeñas molestias de cualquier precepto higiénico; y sucederá que, si se intenta cuando pasó ya demasiado tiempo, acomodarles de improviso a él, lo rechazarán con tanta más energía cuanto mayor sea el tiempo transcurrido, y en ocasiones deduciéndose como consecuencia cualquier trastorno pasajero.

No queremos esta vez hacer alarde de cifras, pero si valiéndonos de datos bastante exactos hiciéramos una estadística de los niños que conforme al más elemental de los deberes maternos son a diario bañados y escrupulosamente aseados, y de los que por su desdicha no tienen tal suerte, probablemente romperíamos el estado comparativo llenos de indignación.

Criar niños sanos es la primera obligación de unos padres; por ello debe velar el Estado des-

pués; todos los ciudadanos, más tarde, tienen el deber moral de velar a unos y a otros, coadyuvando con el propio desinteresado esfuerzo al resultado satisfactorio, que es la más grande preocupación de todas las naciones.

A. GUERRA.

SECCION OFICIAL

Real orden de 29 de agosto de 1924, otorgando a los delegados gubernativos la facultad de visitar Escuelas, corregir deficiencias y presidir Juntas locales:

«La acertada actuación que vienen realizando los delegados gubernativos requiere decidida cooperación y ayuda de todos los elementos oficiales para que dé el fruto que el Gobierno se propuso al crear estos cargos.

Se hace, pues, preciso, que los inspectores de Primera enseñanza coadyuven, por todos los medios a su alcance y que les sugiera su celo en favor de la enseñanza, a fin de que los citados funcionarios encuentren en ellos y en los maestros adscritos a sus zonas todas las facilidades que sean precisas para visitar las Escuelas, formar juicio del estado de la enseñanza y de las deficiencias que tanto en el personal como en el material y en los edificios observen, así como en las relaciones de los maestros con las autoridades locales y el vecindario.

Por ello,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los delegados gubernativos, como representantes en los respectivos partidos judiciales de la autoridad del gobernador civil de la provincia, podrán visitar las Escuelas públicas y privadas, en toda ocasión, incurriendo en responsabilidad quien lo dificultase.

2.º Que por la autoridad gubernativa que tienen delegada podrán también reunir en su jurisdicción las Juntas locales de Primera enseñanza siempre que lo juzguen conveniente al interés público, y cuando asistan deberán presidir sus sesiones.

3.º Los inspectores cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de avisar al delegado gubernativo, por medio de oficio, de su entrada en el partido judicial respectivo cuando vayan a hacer una visita, tanto ordinaria como extraordinaria, para que dicho delegado pueda presenciarla, si lo cree necesario, o para que este les dé los informes o datos que respecto a las Escuelas, los maestros o los pueblos, crea conveniente deba conocer.

4.º Si el delegado gubernativo juzga necesario que se realice una visita extraordinaria, lo solicitará por medio de este Ministerio, y si lo estimare de urgencia lo participará al inspector, dando cuenta a este Departamento. En este caso, el inspector la realizará, dando asimismo cuenta a este Ministerio para

la debida justificación de dietas y gastos de locomoción.

5.º En los expedientes gubernativos, en los de premios a los maestros y en los de imposibilidad física de éstos se oirá siempre el parecer de los delegados gubernativos, cuyos informes deberán unirse a ellos, siendo causa de nulidad de lo actuado la falta de este requisito.

6.º Asimismo deberá hacerse constar el informe de los delegados gubernativos en los expedientes sobre traslación de edificios de Escuelas o viviendas de los maestros.

7.º Los delegados gubernativos, poniéndose de acuerdo unos con otros, y asesorándose de los inspectores y de los facultativos que juzguen conveniente, investigarán si los maestros substituidos por imposibilidad física se encuentran incapacitados para dedicarse a la enseñanza.

En los casos dudosos o desde luego infundados, informará el inspector y tramitará el oportuno expediente para exigir en su caso las responsabilidades que procedan.

Esta investigación se iniciará al mes de publicada esta Real orden en la *Gaceta*, con objeto de que los maestros puedan legalizar su situación, evitando así las aludidas responsabilidades.

8.º En el plazo de dos meses los inspectores de cada zona, reunidos con los delegados gubernativos de los partidos adscritos a cada una, redactarán una breve Memoria del estado actual de la enseñanza en sus demarcaciones y la elevarán a este Ministerio por conducto del gobernador. Los inspectores a cuya zona correspondan las Escuelas de la capital de la provincia redactarán por su parte la Memoria a ella referente, elevándola por el mismo conducto.—El subsecretario encargado del Ministerio, *Ledniz*.—Señor jefe encargado de la Dirección general de Primera enseñanza.»

(*Gaceta* 4 septiembre).

DESDE ALCOLEA DEL PINAR

EL GOBERNADOR VIAJA...

(El Genio inmortal de la raza española, y el alma de Pedro el Ermitaño, flotantes, en su medio invisible, sobre Alcolea, sostienen este o parecido diálogo:)

El Genio.—¡Perdonadme, carísimo Pedro, perdonadme! Abuso grave es este. Osé requeriros un día en súplica de que os dignaseis acompañarme durante otro no más, y, desde entonces, os zarandeo sin medida, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, entregándoos a un éxodo, eso, sí, adorable por muchos conceptos...

Pedro.—No temáis, Genio sublime e inmarcesible. Entumecidas tenía las vaporosas alas a que ahora anda prendido el purísimo y libérrimo espíritu en cuyo seno vivo desde que el Todopoderoso me limpió de barro y de tinieblas arrebatando mi alma a aquel miserable cuerpo que fué vehículo de ella entre los hombres. Considerad que, aun cuando muéstranse parte en mi necesitado consuelo de héroe irredento los celestiales éxtasis que tejen suavemente mi vida de ultratumba, es ya, para una alma como la mía, pródiga en acción, plena de lás-

tima viva hacia las cosas de la Tierra, demasiada quietud, aplanante sosiego, el desfilar de tantos siglos sin que me haya estremecido el eco de un solo hecho que, señalando época nueva en el libro centenario de la Humanidad, haya reconocido por causa, y tendido a hallar por efecto, valores genuina, únicamente espirituales... como reconociólos, si bien no los halló, mi Cruzada. Necesitaba, ¡oh, Genio!, moverme y saturar, con efluvios de nueva vida terrena, el fluído, hecho de nostalgia, de mi ser... Comprendéis ahora cuán gratamente os que me llamabais. Parece que lo veo. Fué el trece de Septiembre. Me digisteis: «Acudid conmigo, ¡oh, pobre Amiens! Vosotros, todo idealidad, llama viva romántica, que, al armar vuestro brazo, y provocar a lucha a los infieles, sacrificasteis en balde tantas vidas, malograsteis vuestra santa Cruzada, hablando únicamente la gloria en la derrota; gozaréis presenciando conmigo, cómo el Ejército de mi España, reserva de la raza cuyos destinos rijo, al iniciar peregrina Cruzada, quebranta todo un orden de cosas secular, despedaza y pulveriza a un descomunal conjunto de adversarios suyos y de la Patria, con solo hacer acto de presencia en posición de firmes, ante el enemigo... Es la vigorosa alma racial, que...»

El Genio.—¡Oh, hermano Pedro, qué bien funciona la memoria, cuán claramente percibe la conciencia en estas altas regiones, sin la pasión que la oscurece, el egoísmo que la cambia, el vicio brutal que la desvía! Oh, si aconteciera otro tanto sobre la Tierra...! Asimismo os hablé. Proseguid.

Pedro.—Y así ha sido. Desde aquella fecha, venimos contemplando placentemente, en el vértigo de nuestros viajes, cómo vuestro hombre representativo, el invencible Primo de Rivera, levanta por doquier el sentimiento de la Patria, y lo robustece con el tónico del ejemplo, y ahuyenta, a su paso, a los seres sin fé, a la canalla vividora. Y le hemos seguido por las brumosas y feraces tierras del Norte, por las voluptuosas del Sur, las florecidas de Levante y las sonoras del Nordeste; aquí, creando escuelas; allí, abriendo vías de comunicación; en todas partes, dando vida y calor a instituciones y amores patrióticos... ¡Y queréis que me canse tan pronto de acompañaros!... Mas... ¿qué es esto que oímos? Voltar de campanas, inefable concierto de voces infantiles y adultas que lanzan vítores a la Patria, aplausos... ¡Ah, cómo me reviven estos ecos de gesta! Explicáos. ¿Adónde me traísteis? ¿Qué gozosos sucesos se desenvuelven hoy bajo nosotros?

El Genio.—Hemos detenido nuestro vuelo sobre un pueblo ejemplar: Alcolea. En tanto mi elegido, el valeroso Marqués de Estella, descansa, trabajando en Madrid, del ajetreo de sus viajes patrióticos, uno de sus gobernadores, el de la rica Alcarria, el juvenil García Cernuda, gloria del Foro, ejemplo vivo de gobernantes, salvaguardia de la ciudadanía, recorre su provincia en contacto con la gente del pueblo. Mis hombres nuevos, abandonando la vida muelle del hogar, o la metódica del despacho oficial, acostumbran aproximarse a percibir y curar, entre los sinsabores de su magna Cruzada, la atonía del cuerpo y el pesimismo del alma nacional. ¡Suprema democracia, incruenta revolución desde arriba!... Venid. El Gobernador entra ahora en el pueblo. Descendamos. Volaremos de cerca sobre él y su lucida comitiva...

El Genio.—Ya habéis visto. Estos son mis hombres, los de la nueva hornada. Y así la masa general del país

los recibe y admira. ¡Vamos a la reconquista espiritual y la reconstrucción de España! Junto al gran García Cernuda, y al brioso Delegado Serralta, y al probo Comisario Soto, hemos divisado, desde nuestro medio imperceptible, a esa peregrina pareja formada por los activos inspectores de enseñanza Chacón y Piosa. De este modo laboran asociados los agentes del orden, la economía, la justicia y la cultura patrias. Por eso, tras la visita protocolaria al Ayuntamiento, donde ha recibido plácemes merecidos el Alcalde, y han expuesto sus necesidades los vecinos, y tras la dedicada a la Iglesia, hánse apresurado tales autoridades a visitar las Escuelas nacionales. Allí, como habéis visto, se ha hecho inventario del acervo intelectual de los hombres del mañana, han sido contrastadas las nacientes inclinaciones de su tierno corazón, henchido de amor patrio, desbordándose el entusiasmo... ¿Cuándo olvidaremos, cuándo olvidarán los asistentes a esos actos aquellas ingenuas palabras de una niña deslizada en un ejercicio de redacción relativo al acontecimiento del día; palabras que son síntesis de toda una época de escarnios a la Patria, que decían así: «Ayer, cuando iba por agua a la fuente, me dijo una amiga mía que venía hoy el Señor Gobernador. Yo le pregunté: ¿Hay elecciones? Porque siempre que viene un señor de esos suele haber elecciones, y vienen a buscar votos. Por eso los titiriteros del otro día cantaban:

Los condes y los marqueses
y los que tienen millones,
no se acuerdan de los pobres
hasta que no hay elecciones...

Y mi amiga me dijo que no, que solo venía el señor Gobernador para conocernos y ver lo que nos hacía falta, y favorecernos todo lo que pueda. Yo me acordé entonces de la mala cosecha de este año, y de que el señor Gobernador nos daría trabajo, y de la alegría di un salto, y rompí el cántaro, y cuando fui a casa, mi madre me pegó una paliza...» ¡Oh niños adorables, crisálida diáfana, entraña delicada y purísima del porvenir: todo por y para vosotros!

Allí, en las Escuelas, ha sido, en fin, donde el Gobernador se ha dignado consignar de su puño y letra, al pie de los brillantes informes de la Inspección, como premio y estímulo a dos modestos Maestros, aquel recuerdo suyo, tan dulce como patético...

Más ¿qué no diremos, para concluir, del mitin pro Unión patriótica, dado al aire libre, bajo el sol de Castilla, que en otros tiempos acarició el rostro de tantos héroes...?

Pedro.—No, Genio, repito que yo no reconozco más héroes que los que luchan y caminan en pos de conquistas espirituales, arriesgándolo todo. Los héroes son estos. En Italia, en España, llegaron ya los tiempos de las nuevas Cruzadas. Seguiré todavía con vosotros, ¡oh Genio sin igual! Y, luego, a mi retorno a la mansión empiérea, de donde me sacasteis, pediré a San Luis que perdone ya definitivamente a San Fernando aquello de que España no tomara parte en ninguna de las Cruzadas medievales. Que lo perdone en gracia a esta que ahora realizáis, tan parecida a las predicadas por mí, porque, si nosotros pretendimos arrojar de los Santos Lugares a los enemigos de nuestra Religión, vosotros habéis lanzando de los Santos Lugares de la Patria a quienes hacían mofa del dogma de vuestra Historia, y si en nuestras Cruzadas, tuvieron origen las Ordenes militares, en la vuestra nace la «Unión patriótica», comunión de hombres de buena fé que ha de consolidar y afianzar la unidad y el poderío de España... Sólo ¡oh, Genio, noto una

diferencia: que mientras nosotros, con ser tantos, no conseguimos rescatar los Santos Lugares, vosotros, siendo menos, habéis logrado ya la primera parte de vuestro objetivo, y camináis, de éxito en éxito, hacia el porvenir...

Por el apunte,

MANUEL CHILLIDA CHOZAS.

Alcolea del Pinar.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido un folleto editado por la Cámara Agrícola y esmeradamente impreso en el Establecimiento tipográfico del Sucesor de Antero Concha, que se titula «Extracto de las conferencias desarrolladas por dicha entidad relativas a los Pantanos del Henares».

Después de un Prólogo, en el que se adivina la bien cortada pluma del Presidente de la Cámara Agrícola Sr. Palanca, y en el que se llama la atención de los labradores sobre la importancia que encierra cuanto en el folleto se explica, trata de ligeras consideraciones sobre el regadío y hace historia sobre lo que ha sido y es la Agricultura en este país, digno de mejor suerte si prestáramos la debida atención a este ramo de la riqueza de la nación, en vez de entretenernos en otras cosas como la guerra, que ha sido la constante afición desde nuestros tatarabuelos.

Esboza después la necesidad imperiosa de ampliar los riegos del Henares por medio de la construcción del pantano de Cañamares, de fácil realización, demostrando cómo Guadalejara y pueblos circunvecinos obtendrían una riqueza incalculable en sus terrenos regados por dicho Canal, beneficios que se harían extensivos a la capital de España, porque esta campaña podría abastecer de verduras a la Corte, hoy tan necesitada de ello.

Recomendamos a todos cuantos se interesen por esta región lean con detenimiento el folleto de referencia y cooperen al desarrollo de lo que en él se pretende, que puede llevarse a cabo con tesón y buena voluntad.

Manual y Reglamento del juego de Poker, por Andrés de Olano y Silva.—Precio, tres pesetas.

Hemos recibido un ejemplar, atentamente dedicado por su autor, de este folleto, en el que constan todas las reglas precisas para conocer este juego tan de moda hoy, y que todo buen aficionado debe poseer.

El Sr. de Olano ha hecho un estudio detenidísimo consultando cuanto se ha escrito en el extranjero acerca del Poker, y ha vertido en su «Manual» todo lo necesario para que los que se dedican a este juego puedan ejercitarle en todas partes con reglas fijas e iguales.

Damos las gracias al autor por la fineza con nosotros tenida.

NOTICIAS

Nombramientos.—Por el 4.º turno provisional han sido nombrados Maestros propietarios de Escuelas de esta provincia, los señores siguientes:

D. Eugenio Suárez Carrillo, para Gárgoles de Abajo, 2-5-22; D. Cristino Rojas, para Sacedón, 1-9-18; D. Andrés García García, para Budia,

15-10-19; D. Idefonso López Carreño, para Yebra, 1-5-19; D. Antolín Martín Mazas, para Sigüenza, 17-9-13, y D. Tomás Cortés, para Usanos, 1-10-22.

Fallecimiento.—El día 3 del actual falleció en Arbeteta el maestro jubilado D. Macario García. Descanse en paz.

Reintegro de títulos.—Con motivo de los ascensos concedidos en la vigente ley de Presupuestos, los títulos administrativos que se han diligenciado, o van a diligenciarse, deberán llevar los siguientes reintegros:

Hasta 2.500 pesetas de sueldo anual, 5 pesetas; desde 2.501 a 3.500, 10 pesetas; de 3.501 a 6.000, 25 pesetas; de 6.001 a 7.500, 50 pesetas, y de 7.501 en adelante, 100 pesetas.

Habilitados.—La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha confirmado el nombramiento en propiedad de los Habilitados de Clases Pasivas del Magisterio y dado instrucciones para el ejercicio de su cargo.

DE LA SECCION.—Al Inspector-jefe se remite expediente de sustitución de D. Felipe S. Corredor.

—A la Dirección de la Deuda, expediente de mesada de supervivencia de D.^a Julia Redondo, maestra que fué de Turtola, y la clasificación de D.^a Sofia Frias, maestra sustituida de Fraguas.

—Al Jefe de Sección de Castellón de la Plana se remite expediente de permuta de D.^a Josefa San Emeterio y D.^a Facunda Colás.

—A la Dirección general de 1.^a Enseñanza expediente de reingreso de D. Antonio Roguero.

—A D.^a Josefa Herrera, maestra de Moranchel y a D.^a Josefa Solis, de Cendejas del Padrastró, se les comunica resolución sobre reclamación de plenitud de derechos, siendo desestimadas ambas peticiones.

—Se nombra maestro sustituto de Algar de Mesa a D. Santiago López.

—A D. Angel A. Castilforte se le comunica que se tendrá en cuenta la petición que formula para los maestros del 2.º Escalafón.

DE LA INSPECCION.—El Gobernador Civil informa favorablemente la solicitud del Maestro de Fuentenovilla para que asistan a Tendilla los escolares con motivo de una fiesta de exploradores.

—A los Alcaldes de Riofrio, Torrebeñena y Medran-da se le pide informe sobre locales-escuelas.

—A la Junta local de Jadraque se remite instancia de la maestra sobre petición de mesas bipersonales.

—Se resuelve consulta del maestro de Sacedón sobre graduación de escuelas.

—Se oficia a la maestra de Pioz, sobre petición de transferencia en el presupuesto escolar.

—Al Alcalde de Morillón, se le comunica concreto su petición.

—Al Alcalde de Jodra se le piden datos sobre creación de escuelas. La misma petición se hace a los de Fuentelsaz y Balconete.

—Al Delegado Gubernativo de Atienza, se le remite expediente del maestro de Umbrallejo.

—El Maestro de Castilblanco de Henares oficia sobre obras y consulta respecto a la edad escolar.

—El de Garbajosa, comunica no puede dar clases por estar de obras en el local-escuela.

—El Maestro de El Casar de Talamanca, que hace uso de licencia de cinco días.

—De Pastrana comunican se clausuran las clases por epidemia.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA
HAGA V. SUS COMPRAS EN
BAZAR PARISIEN
 SIEMPRE NOVEDADES
 PRECIOS INCREIBLES
 NO LO OLVIDE USTED
 Nadie ignora que esta casa vende
 más barato que otras, por sus reducidos gas-
 tos y grandes existencias.
MIGUEL FLUITERS, 31
 PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS.-ROPAS HECHAS

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
 Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
 Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.
LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
 Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
 53, 85 Y 97.—Guadalajara
 TELÉFONO NÚM. 101

Dalmáu Carles, Pla. S. A.--Editores.--GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1924

GEOGRAFIA ATLAS, 2.º grado.—Por D. Rafael Ballester, catedrático de Geografía en el Instituto de Valladolid.—Este libro aparece con una presentación insuperable y su texto, ameno y sugestivo, está rigurosamente puesto al día: más de 20 mapas en colores y numerosos grabados en negro: docena de ejemplares, 36 pesetas.

CARTILLA HIGIENICO-SANITARIA PARA LAS ESCUELAS, por D.ª María Luisa Navarro Margat, Profesora Normal.—Obra premiada con el Primer Premio en el concurso de la Sociedad Española de Higiene: con numerosos grabados y texto muy sugestivo y apropiado para la divulgación de los consejos higiénicos: docena de ejemplares, 10'50 pesetas.

NUESTRO CUERPO, por D. Joaquín Pla Cargol.—Magnífico texto para las clases de Fisiología e Higiene puede utilizarse también como libro de instructivas lecturas; su presentación es magnífica, pues además de ilustrarlo más de 100 grabados en negro, contiene dos láminas anatómicas en colores y magnífica cubierta litografiada: docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

OBRAS EN PRENSA (se publicarán a principios de 1925)

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, Grado medio.—Por D. José Dalmáu Carles.—Formará un libro de texto tan sugestivo como los grados anteriores; ilustrado con centenares de grabados y magnífica cubierta en colores.

GEOGRAFIA ESCOLAR, 2.º grado.—Por D. Serafin Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid. Texto rigurosamente puesto al día y presentación muy esmerada.

OBRAS RECIENTES

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, Grado elemental.—Por D. José Dalmáu Carles: docena de ejemplares, 30 pesetas.

LA TIERRA Y EL HOMBRE.—(Libro de lecturas geográficas); por D. Joaquín Pla Cargol: docena de ejemplares, 16 pesetas.

TEORIA DE LA RELATIVIDAD.—(Ensayo de vulgarización bajo el punto de vista de la Física), por don Joaquín Pla Cargol.—Ejemplar, 3 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

MAPAS MURALES.—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monrocq, de París.

ESFERAS EN RELIEVE.—Edición especial de esta casa, construidas en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—*Aparatos de Radiotelefonía.* (De todos precios).—Colecciones de *Cuerpos Geométricos* en madera y cartulina.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París.)

Pídanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.

La correspondencia a DALMAU CARLES, PLA. S. A. APARTADO DE CORREOS, NUM. 3.—GERONA.

IMPORTANTE: Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0'60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía

**DA DOS LITROS.--LA ÚNICA BUENA**

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

-1 folio.-

Preparaos con tiempo para las
PROXIMAS OPOSICIONES
A INGRESO EN EL MAGISTERIO

adquiriendo enseguida

EL LIBRO DEL OPOSITOR

2.ª TIRADA

de la que también hemos hecho dos
nuevas Ediciones.

Edición Extensa 30 pts. Edición Resumen 6 pts.

En las oposiciones anteriores hicimos una 1.ª tirada, tan estrictamente limitada para los primeros suscriptores, que, los que se suscribieron más tarde, no pudieron ya completarla.

Multitud de referencias en todos los Distritos Universitarios atestiguan la bondad de la obra por ser la más acertada y más completa de las publicadas, única que contesta todos los temas, punto por punto, sin escabullirse ni soslayar ningún asunto.

Opositor que se ha preparado con ella,
opositor que ha obtenido plaza

Cada edición consta de tres tomos:

LETRAS, PEDAGOGIA Y CIENCIAS

	LETRAS	PEDAGOGIA	CIENCIAS	LOS 3 TOMOS
Edición EXTENSA	15 pts.	10 pts.	15 pts.	30 pts.
» RESUMEN	3 »	2 »	3 »	6 »

— Programa Oficial, DOS pesetas —

Puede adquirirse la obra completa o solamente el tomo suelto que más interese. El tomo de Pedagogía de esta 2.ª tirada va avalorado con unos interesantes ejercicios de Didáctica Pedagógica que resultan utilísimos para la 3.ª parte del ejercicio escrito.

PEDIDOS ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE, Y TAMBIÉN CONTRA REEMBOLSO

Publicaciones SOLER :- TARRAGONA F. Dic.

De venta en Guadalajara

Sucr. de Antero Concha.—Pl. S. Esteban, 2

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.º, dcha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.º, derecha.—Madrid

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091

MADRID

ATOCHA, 80. TEL.

Antes Hotel Victoria

Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

PLUMA STYLOGRAFICA
WASHINGTON

ORO 14 KILATES**19,95 PESETAS!****ANTES 30**

Exclusiva en esta
provincia, el Sucesor
de Antero Concha.
Plaza de San Esteban, 2
Guadalajara
Imprenta y Librería

ESTATUTO MUNICIPAL

de 8 de marzo de 1924

anotado y comentado por la CASA ABELLA

Se vende, al precio de SEIS PESETAS
ejemplar, en la Casa editorial, imprenta,
librería y papelería del

Sucesor de Antero Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

GUADALAJARA

Se remite por correo, cargando los gastos de franquencia

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
rotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACÉN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
POMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFIÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas
llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Batería de cocina al peso a 5 75, 6 50 y 7 00 pe-
setas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendiduría de pólvoras y Cartuchería.

Desvach: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

A los D^{os}. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de
Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le
produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero
efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas
extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse
por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. — Maes-
tras, rosa. — Direcciones de
graduadas, azules.

Tarjetas sueltas... 0'10

12 Tarjetas..... 1'00

25 " 1'50

50 " 2'25

100 " 3'00

De venta, en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
S. Esteban, 2, -Guadalajara.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 — GUADALAJARA Teléfono
número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsado

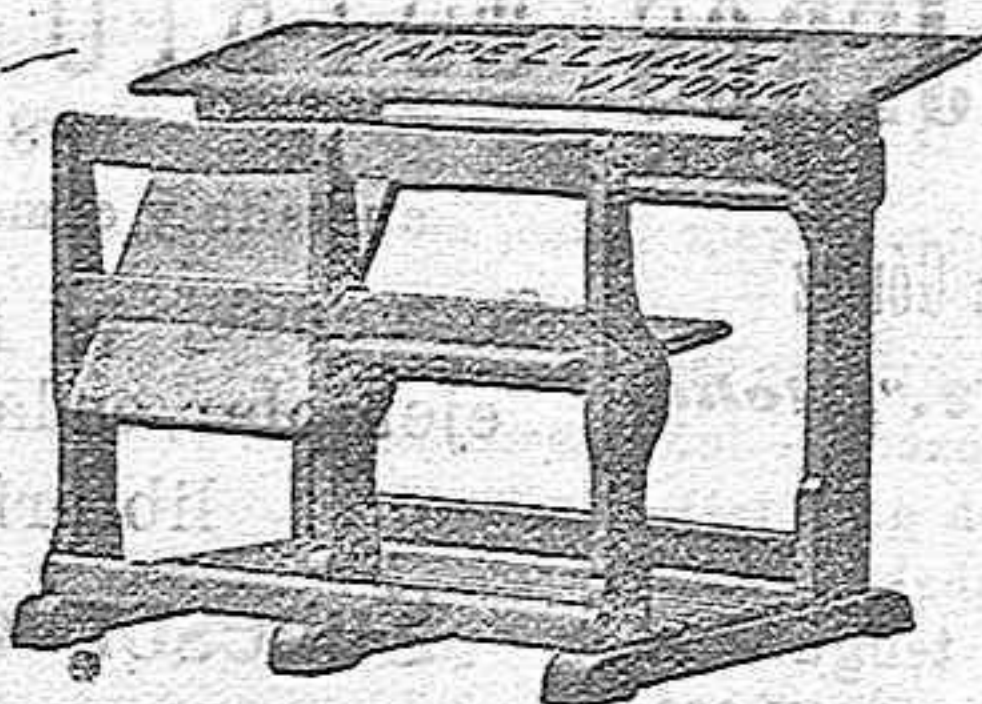
Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incen-
dios. — Seguros de valores. — Seguros contra
accidentes.

SUBDIRECTOR EN D. Luis Ramírez Ferrero
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1



Mesa-banco bipersonal de acrílico
giratorio y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción Pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO